



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAGÁN

Se hace publico que durante el periodo de exposicion al público del "Reglamento de funcionamiento de la Agrupacion de Voluntarios de Proteccion Civil de Magan" en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo numero 70, de fecha 13 de abril de 2018, no han existido alegaciones.

Magan, 24 de mayo de 2018.-El Alcalde, Jose Luis Martínez García.

N.º I.-2776